

Resolución

Nº 12486/2022

Expediente

2019-88-01-18794

Acta Nº

02512/2022

VISTO: que por Resolución 11649/2022 se solicitó anuencia al Legislativo para Declarar de Interés Departamental el "II Curso Latinoamericano de Neuroepidemiología", que se llevará a cabo en la ciudad de Maldonado del 6 al 10 de marzo de 2023;

CONSIDERANDO: I) que la Junta Departamental se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2022, por Resolución N.º 445/2022;

II) que por Resolución 11649/2022 se otorgó el auspicio de la Intendencia de Maldonado al referido evento;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 1º del Decreto Departamental N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1) Declárase de Interés Departamental las actividades relacionadas con el "II Curso Latinoamericano de Neuroepidemiología", a realizarse del 6 al 10 de marzo de 2023 en Maldonado.

2) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Oportunamente, archívese.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 20/12/2022 16:26:24.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 20/12/2022 16:45:41.](#)